

LA PRESIDENTA DE LA ARGENTINA TOMARA
UNA LICENCIA DE 30 DIAS

BUENOS AIRES, 11 de septiembre. — El canciller Angel Robledo confirmó esta noche que la presidente Isabel Martínez tomará una licencia por razones de salud de "por lo menos 30 días". Robledo señaló asimismo que a la jefatura del gobierno, pasará temporalmente el titular de la Cámara de Senadores, Italo Lúder. (PL).

EL DIA

Italo Lúder Reemplaza Mañana a Isabel Martínez en la Presidencia Argentina

El Canciller Robledo Confirmó la Licencia a la Jefa de Estado.—Huelga de Periodistas y Tipógrafos. — Más de 2 mil Detenidos sin Acusación, Denuncia el PC

(AP y PL)

BUENOS AIRES, 11 de septiembre.—La presidente Isabel Martínez iniciará el sábado un periodo de licencia de por lo menos 30 días y dejará el cargo en manos del presidente del Senado, Italo Lúder, anunció esta noche el canciller Angel F. Robledo.

Robledo, que también es primer viceministro del Partido Justicialista gobernante, hizo el anuncio a corresponsales extranjeros en la Cancillería.

"La señora Presidente se tomará unas vacaciones y delegará el mando y esto sucederá el sábado", señaló Robledo. Añadió que la señora Martínez "está muy cansada y los médicos han recomendado un descanso".

La Presidente, según Robledo, viajará al sur del país posiblemente a la ciudad de San Carlos de Bariloche, a mil 500 kilómetros.

Robledo dijo que la señora Martínez volverá a Buenos Aires para el 17 de octubre, tras lo cual asumirá nuevamente la presidencia a la que ascendió el 10 de julio de 1974.

En medios políticos se tiene entendido que para la fecha del retorno se organizará una concentración de trabajadores para respaldar el gobierno que enfrenta serios problemas, especialmente en el área económica.

La Presidente comunicará al Parlamento su alejamiento de Buenos Aires, y de acuerdo a la Constitución automáticamente Lúder, de 59 años, asumirá con plenos poderes.

Cuando se le preguntó a Robledo si Lúder introduciría cambios en el actual gabinete respondió que "no creo que eso pase".

HUELGA DE PERIODISTAS

Paralelamente, un paro combinado de periodistas y trabajadores de imprenta impidió hoy la publicación de 4 de los 9 matutinos de Buenos Aires.

En la mayoría de las ciudades del interior no se publicaron tampoco los diarios a causa de la huelga dispuesta en apoyo del personal de 2 diarios en conflicto con los propietarios de los mismos. Se trata de *Los Principios*, de Córdoba y *La Nueva Provincia*, de Bahía Blanca. Las organizaciones sindicales que agrupan a periodistas y obreros gráficos de ambas publicaciones denunciaron que no les han abonado aún los aumentos salariales dispuestos hace 2 meses para el gremio de la prensa.

En esta capital no se editaron los diarios *La Nación*, *El Cronista Comercial*, *Clarín* y *Mayoría*. Sí se publicaron *La Prensa*, *La Opinión*, *Ultima Hora*, *Buenos Aires Herald* (en lengua inglesa) y *Argentinisches Tageblatt* (en alemán).

DENUNCIA DEL PCA

En otro contexto, *Nuestra Palabra*, órgano oficial del Partido Comunista, dijo hoy que en las cárceles argentinas "sufren presión más de 2 mil personas", sin que pese sobre ellas la menor acusación.

A estos detenidos políticos se suman, agrega, aquellos procesados en virtud de las leyes represivas, lo que incluye a muchos trabajadores por el solo hecho de haber defendido los intereses de sus gremios.

Esta situación, dice el semanario, se produce porque "el gobierno ha ido violando abiertamente las pautas programáticas que votó el pueblo y, en consecuencia, le molesta que haya gente que luche por su cumplimiento".

Afirma más adelante que "en nuestra patria no puede haber progreso, independencia económica y estabilidad política si se mantiene entre rejas a miles de personas de bien, a trabajadores manuales e intelectuales, mientras que los asesinos de la 'triple A', los monopolios y los acaparadores no sufren ninguna sanción por sus atropellos y delitos".

REORGANIZACION DEL JUSTICIALISMO

Finalmente, el Consejo Nacional del Partido Justicialista comenzó las consultas entre dirigentes y legisladores orientadas a una "profunda reorganización" de esa agrupación política.

El aspecto principal de las consultas está referido al mecanismo para la realización de elecciones internas, y en especial a la fecha del cierre de los registros electorales.

En 1972, cuando la agrupación debió reorganizarse para participar en las elecciones generales del 11 de marzo de 1973, cumplió los requisitos exigidos por el gobierno militar y afilió a poco más de 120 mil personas.

Luego de triunfar en esa consulta electoral, se inició un proceso de afiliación masiva que fue congelado a raíz del desplazamiento del ex presidente Héctor Cámpora.

El temor a los que en ese entonces los sectores "ortodoxos" del peronismo definían como "recién llegados" hizo que centenares de unidades básicas (comités zonales) fueran clausurados.